

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CARTEC CARRO Y TECNOLOGÍA S.A.**

En la ciudad de Quito, a las dieciocho horas del día 23 de mayo del dos mil diecisiete, se reúnen en el local de la Compañía localizada en la Avenida Amazonas 6155 y Av. El Inca, todos los accionistas de CARTEC CARRO Y TECNOLOGÍA S.A.

Los puntos a tratarse de acuerdo a la convocatoria son:

- 1.- Constatación de quórum
- 2.- Reversión de la provisión de jubilación patronal de los socios
- 3.- Informe de Gerencia
- 4.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio contable 2016
- 5.- Informe de Comisario
- 6.- Nombramiento de Gerente y Presidente periodo 2017-2019
- 7.- Nombramiento de Comisario
- 8.- Asuntos varios
- 9.- Lectura y aprobación de la presente acta.

Una vez comprobada la presencia del 64,24% del capital social, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con los estatutos sociales.

En segundo lugar el Licenciado Edy Díaz da a conocer que una vez asesorado y realizando consultas al Ministerio de Trabajo con el Doctor Basantes, e informado a los socios, aceptaron renunciar a este valor los que trabajan como empleados y son socios de la empresa, decisión que se respalda con el reconocimiento de firmas, copia del documento que es entregado a cada uno de los socios, esta renuncia permitió aplicar en el año 2016 la reversión de la provisión de jubilación patronal de los socios-empleados de la empresa, lo que dio como resultado la recuperación del capital de la empresa evitando que esta se liquide, este resultado ahora presenta a la empresa con liquidez y podrá acceder a todo tipo de contratos con el estado e inclusive abrirá puertas para créditos en las entidades bancarias.

El Licenciado Edy Díaz, sugiere la creación de un fondo de previsión fijo y real para un plazo de cinco años, valor que se entregará a cada socio de acuerdo a los años de trabajo, el valor mensual que se deberá sacar es de

dos mil dólares y depositar en una cuenta del Banco Pichincha Gana dólar, si no hay disponible lo mínimo que se deberá sacar es el valor de \$500,00 pero se deberá llegar al valor acordado de \$2000,00

Se da lectura al informe de Gerente donde expone lo realizado durante el año 2016 el cual es aceptado por los accionistas presentes. Entregados como fueron los estados financieros tanto de situación como de rendimientos correspondientes al 2016, la observación se realiza sobre las ventas que se tiene que realizar diligencias para incrementar dicho rubro y hay que disminuir los gastos, entre los cuales se solicita cancelar dos líneas telefónicas y bajar el valor del servicio de taxi a los clientes a \$2,00. Una vez aprobado los balances, se procede a ratificar la designación del señor Licenciado Edy Díaz como comisario de Cartec quien da lectura a su Informe el cual se da por aceptado por todos los accionistas presentes y le agradecen su asesoramiento que permitió continuar a la empresa en sus actividades y sobre todo a los que conformamos la empresa seguir con un ingreso.

Se procede a nombrar Gerente y Presidente para el periodo 2017-2019, donde los socios ratifican la continuidad por dos años más al señor Jaime Romero Codena como Gerente y proponen al cambio de Presidente para dar oportunidad a otras personas, el señor Mario Caiza expone que él, por mayoría de acciones tendría ese derecho pero de todas maneras sugiere el nombre de la señora Glenda Intriago quien por mayoría es elegida Presidenta de la empresa Cartec, Carro y Tecnología S.A. a lo que el señor Mario Caiza sugiere que cada dos años se cambie al Presidente para dar oportunidad a todos los socios.

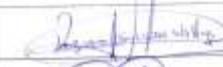
En el último punto de la convocatoria se trata de varios temas que son de vital importancia para el normal desarrollo y cumplimiento de objetivos de la empresa por lo que se solicita la elaboración de estatutos que permitan el control de las actividades y del personal, interviene el señor Maldonado solicitando la colaboración del equipo de trabajo para encaminarnos hacia un mismo fin, el señor Mario Caiza solicita también reuniones donde se comunique a todos socios las decisiones que se tomen y los resultados de la empresa. La señora Graciela Tandazo solicita además de manera encarecida y que se haga conciencia de que la empresa pertenece a todos y que no puede ser posible que se siga pidiendo comisiones a los proveedores y que sea beneficio de una sola persona.

Agotándose todos los temas a tratar en la Junta, se da por terminada y se concede receso para la elaboración del Acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, se aprueba por unanimidad todos los puntos tratados.


EC. GLENDA INTRIAGO
Presidente


JAIME ROMERO C.
Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CARTEC CARRO Y TECNOLOGIA S.A. EL 23 DE MAYO DEL 2017

#	NOMBRES	CAPITAL SOCIAL	% CAPITAL	FIRMAS
1	ALQUINGA ANGO LUIS CARLOS	1,427	1.58	
2	ALTAMIRANO GUANANGA JORGE EDUARDO	816	0.91	
3	ARISTIZABAL RIVADENEIRA ALEXIS ESTEBAN	678	0.75	
4	CACHAGUAY SIMBAÑA SANTIAGO VINICIO	648	0.72	
5	CAIZA LLUMIQUINGA MARIO VINICIO	11347	12.59	
6	CAIZA LEON WILSON GEOVANNY	1,947	2.16	
7	CAJAS ESPINOSA LINO JACINTO	902	1.00	
8	CARRERA PEREZ LUIS FERNANDO	3,369	3.74	
9	CHANGO ROCHA REVELO NARCISO	2,858	3.17	
10	FIGUEROA SALAZAR COSME ADAN	7,028	7.80	
11	GOMEZ GODOY MARIA INES	7,741	8.59	
12	GUILCAPI VALLEJO ROBERTO VICENTE	6,668	7.40	
13	INTRIAGO GARCIA GLENDA DEL ROCIO	1,121	1.24	
14	IZA MARCILLO MILTON IVAN	5,547	6.15	
15	MALDONADO FLORES RUBEN PABLO	4,007	4.45	
17	QUISHPE CANTUÑA GALO ROLANDO	2,653	2.94	
18	ROMERO CODENA JOSE JAIME	9,434	10.47	
20	SIMBANA GUACHAMIN CRISTIAN ROLANDO	552	0.61	

21	SIMBANA FARINANGO JUAN MARCELO	715	0.79	
22	TANDAZO TORAL CARMEN LUZ	2.087	2.32	
23	TANDAZO TORAL GRACIELA DEL ROSARIO	3.922	4.35	
24	TANDAZO TORAL LILIA ELIZABETH	4.607	5.11	
25	TANDAZO TORAL MONICA FABIOLA	3.875	4.29	
26	T. JEÑO AYALA DIEGO FERNANDO	287	0.32	
27	VARGAS ASENSIO EDWIN FRANCISCO	340	0.38	
28	SAMANIEGO JORGE	5.574	6.18	
		32.145.00	100.00	